



2015080104645

31/08/2015 - 10:40

Operador: LADIAZ

Nro. Inscrip:743v - División Control Financiero Valores



Santiago, 28 de Agosto de 2015

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1°
Presente

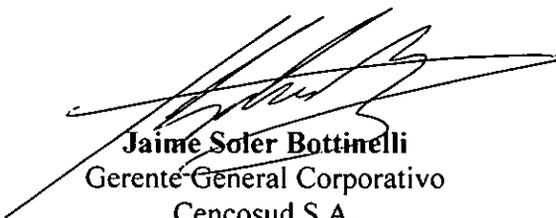
Ref.: Solicitud que indica

Estimados señores:

Por medio de la presente, solicitamos la apertura del módulo SEIL de la Superintendencia de Valores y Seguros para reenvío de Análisis Razonado de Cencosud S.A. al 30 de junio de 2015.

Dicho informe fue enviado con fecha 28 de Agosto de 2015, sin embargo por error involuntario solicitamos poder corregir algunas cifras incluidas en dicho Análisis Razonado, para mejor entendimiento de nuestros inversionistas. Esta corrección en nada afecta los Estados Financieros aprobados e informados el día de hoy.

Sin otro particular, esperando su acogida saluda atentamente a ustedes,


Jaime Soler Bottinelli
Gerente General Corporativo
Cencosud S.A.

Adj.: Lo indicado



W7.